A. GENERALIDADES

CONTRATO No. **:CD-CARDIQUE-030-2026**

CONTRATISTA **:RIVERA & PONCE ABOGADOS S.A.S**

OBJETO DEL CONTRATO **:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA, APOYO Y SOPORTE A LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO Y SANCIONATORIOS AMBIENTALES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE, EN LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES Y PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES, EN INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIAL

VALOR CONTRATO **: $ 337.806.000 (IVA 19% incluido)**

DURACION **: Ocho (8) meses**

PERIODO DEL INFORME **: Del 26/02/2026 hasta 25/03/2026**

FECHA DEL INFORME **: 06/04/2026**

- **SUPERVISION ADMINISTRATIVA**

- **Disponer de la organización adecuada para el ejercicio de sus funciones.**

Desarrollo: El Contratista viene desarrollando sus actividades de conformidad con el alcance establecido en el contrato y cumpliendo las obligaciones a su cargo

- **Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista.**

Desarrollo: El contratista viene desarrollando en los siguientes términos, las obligaciones conforme a la ley, las políticas corporativas y los aspectos contractuales.

- Se ha verificado el cumplimiento de las actividades por parte del contratista y en este sentido mensualmente se realiza la trazabilidad de las actividades desarrolladas y su cumplimiento frente a lo pactado en el contrato.

- **Conocer la organización y métodos de la Corporación.**

Desarrollo: El contratista conoce la organización de La Corporación y en los temas que requiere apoyo de los servidores públicos se realizan las consultas correspondientes.

- **Controlar la inversión del anticipo:**

Desarrollo: No se otorgó anticipo ni pago anticipado al Contratista.

❖ **Exigir, revisar, aceptar y controlar cronogramas para la ejecución de la obra, bien o servicio.**

Desarrollo: El Contratista viene desarrollando las actividades conforme los tiempos pactados en el contrato.

❖ **Solicitar al contratista los informes sobre la ejecución del contrato.**

Desarrollo: El contratista presentó el segundo informe respectivo, cumpliendo con lo establecido en el objeto contractual. Este informe, consta de doce (12 anexos), donde se describen las actividades comprendidas entre el 26 de febrero al 25 de marzo de 2026 y se encuentran en el enlace del literal C.

❖ **Recibir a entera satisfacción el producto, bien, servicio u obra contratados.**

Desarrollo: Se recibe a satisfacción del contratista el SEGUNDO Informe correspondiente al Contrato CD-CARDIQUE-030-2026, de acuerdo con las actividades descritas en el mismo.

❖ **Presentar los informes sobre la ejecución del contrato.**

Desarrollo: El contratista realizó y presentó su informe mensual sobre porcentaje de avance y ejecución del contrato en función a la ejecución presupuestal y a la entrega de los productos o servicios objeto del mismo.

B. SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

❖ **Mantener control detallado de los pagos realizados al contratista, de acuerdo a los porcentajes de avance del contrato.**

Desarrollo: se va a realizar el **(SEGUNDO)** pago respectivo de acuerdo a los avances del contrato, con fundamento en los siguientes soportes presupuestales:

- CDP No. 133 del 16 de enero de 2026
- RP No. 215 del 21 de enero de 2026

No.	PERIODO	MONTO DE LA OPERACIÓN	VALOR PAGADO	SALDO PENDIENTE
1	26/01/2026 A 25/02/2026	$ 42.225.750	$ 42.225.750	$ 337.806.000
2	26/02/2026 A 25/03/2026	$ 42.225.750	$ 0	$ 295.580.250

❖ **Se comprobó que pago al día los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, a saber: Salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF", Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"), estos últimos cuando haya lugar.**

Desarrollo: El contratista anexó el pago de Pensión, Salud y ARL del periodo correspondiente.

C. SUPERVISION TÉCNICA

- **El contratista cumplió las condiciones y los requisitos técnicos, profesionales y la experiencia pactados.**

Desarrollo: El contratista posee la experiencia e idoneidad requerida para la ejecución del contrato, previa revisión y aprobación de su hoja de vida.

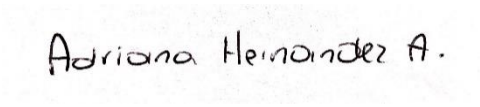
- **El contratista incorporó en su informe el enlace con las evidencias de sus actividades**

Desarrollo: Se han verificado los soportes de las actividades realizadas por el contratista en el siguiente enlace: https://riveraponceabogados-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fdirecciontecnica%5Friveraponceabogados%5Fcom%2FDocuments%2FProcesos%20sancionatorios%2F2026%2FFEBRERO&viewid=64f5d7d6%2Dbe14%2D4533%2Da9c5%2Dd33ad86839e6

D. SUPERVISION JURÍDICA

- **Verificar que el contrato se desarrolla dentro del plazo, montos, calidades y demás términos establecidos por las partes.**

Desarrollo: El contrato se viene desarrollando dentro del plazo, monto, calidad y alcances establecidos en el acuerdo de voluntades.



_____

Adriana Hernández Aleán
Jefe oficina control disciplinario interno y sancionatorios ambientales
Supervisor designado.